

cio Rayón.—Lic. José Manuel de Herrera.—Lic. Carlos María de Bustamante.—Dr. José Sixto Verduzco.—José María Liceaga.—Lic. Cornelio Ortiz de Zárate, secretario.

DISCURSO

Pronunciado el 16 de Septiembre de 1845.

En medio de esta solemnidad augusta, consagrada al recuerdo del más grandioso acontecimiento de nuestra historia, quisiera, señores, hallarme revestido de aquella dignidad religiosa con que los pontífices de la antigüedad, al resplandor del fuego sagrado, exitaban el entusiasmo del pueblo, hablándole de las glorias de la Patria, á los pies de las estatuas de sus dioses. Esta ceremonia santa, que formaba parte de las instituciones políticas, no tenía solamente por objeto alimentar el orgullo de las naciones con la memoria, necesariamente grata y envanecedora, de los grandes hechos que las habían fundado ó esclarecido: su espíritu más útil, más elevado y más patriótico, se dirigía á inspirar y mantener siempre encendido en los corazones de los ciudadanos el deseo de seguir los insignes ejemplos á que debían su engrandecimiento y prosperidad, porque el aplauso que no va acompañado de una decidida voluntad de imitación, es por lo mismo estéril é infructuoso.

No lo ha sido, no lo será ciertamente el producido por la institución de nuestra fiesta cívica, cuya influencia en los progresos de la opinión y en la mejora de nuestro estado social es cada día de una evidencia más palpable. Una reunión de ciudadanos á que

son indistintamente admitidos cuantos pueden presentar por título su amor á la independencia, es decir, la universalidad de los nacidos en nuestro suelo, acoge en su regazo los diversos partidos, los opuestos intereses, las diferentes creencias políticas en que necesariamente hemos debido dividirnos antes de consolidar la grande obra de nuestra emancipación. Animados de un solo y unánime sentimiento, hombres que se creían colocados en posiciones incompatibles, absortos en la contemplación del grande objeto que los congrega, se admiran, al verse juntos, de haber sido por algún tiempo enemigos; y ofreciendo ante el altar de la Patria la oblación de sus resentimientos, juran no ser más que mexicanos, regidos por unas mismas leyes que ellos han de dictar en sus asambleas. De aquí las reconciliaciones sinceras, las íntimas alianzas políticas y el olvido de las hostilidades pasadas.

Esta comunicación cordial de todos los ciudadanos, purificando las costumbres de la aspereza intratable con que las degrada el rencoroso desvío inseparable del espíritu de partido, tan contrario en sus efectos al espíritu público, presta el más firme apoyo á la obra de la legislación, que, como consecuencia de su empresa y para su entera consumación y acabamiento, nos dejaron encargada los insignes varones que en 1810, desde el oscuro rincón de una humilde parroquia, intimaron á nuestra imperiosa metrópoli que había cesado para siempre su antigua dominación y señorío. Cesó en efecto á pocos años, sin esperanza en ella, ni temor el más remoto en nosotros de verla algún día restablecida. Tal es el irrevocable decreto de la Providencia.

Mas la ejecución de este decreto, retardada por la obstinada lucha que en once años sostuvo el desvalido patriotismo contra el inmenso poder de los dominadores, se presenta á nuestra vista como el resulta-

do inmediato de los primeros esfuerzos que se hicieron para obtenerla. Así, es indispensable apreciar el mérito de estos esfuerzos, comparándolos á la magnitud de los obstáculos con que fueron combatidos.

Entre todas las revoluciones que han cambiado la faz de los Estados, ninguna como la nuestra apareció en su origen menos favorecida de las circunstancias para ser coronada de un éxito feliz. Verdad es que el nervio del poder residente en la metrópoli, quebrantado por la invasión simultánea de sus provincias europeas, por la ocupación de su misma capital y el destronamiento de la dinastía reinante, brindaba con la mejor oportunidad de romper los lazos de la dependencia: pero los nudos que la formaban existían en los constitutivos mismos de nuestra sociedad, compuesta toda de elementos que parecía imposible tocar sin condenarse á las convulsiones y estragos de una indefinida anarquía. Tres siglos de existencia colonial destituida de todos los medios de adquirir la aptitud necesaria para gobernarnos algún día, no eran la mejor preparación para proclamar de súbito una independencia que, trastornando las bases de la antigua constitución, no dejaba un solo punto de apoyo en que hacer descansar las que en su lugar debían sustituirse. No era nuestra situación la de nuestros vecinos del Norte, pobladores de un terreno virgen, sin mezcla de razas heterogéneas, nacidas de una conquista exterminadora, que la espada había perdonado y que sólo la espada podía mantener en la sumisión y dependencia. Los colonos ingleses, desde su voluntario establecimiento en América, habían disfrutado los beneficios de una sabia constitución, que dejaba en sus manos el manejo de sus propios negocios, los cuales discutían en sus congresos, en sus tribunales populares y en los cuerpos administrativos donde se adquieren los hábitos y las prácticas de gobierno. Esta ciencia experimental, que nada tiene de infusa, no sólo era

desconocida entre nosotros, sino que estaba anatematizada como instrumento de rebelión, pudiendo con verdad asegurarse que todo el secreto de la dominación española consistía en tenernos privados de toda intervención en los asuntos públicos, cubiertos siempre á nuestra vista de un velo impenetrable. Un prócsul con el nombre de Virrey, revestido, como un otro *Yo* del Monarca, de todo el aparato y la realidad de su poder; un Real Acuerdo, que, á semejanza del Senado de Venecia, deliberaba en las tinieblas del secreto, y las autoridades inferiores dependientes de estas, ejecutoras maquinales de sus oscuras resoluciones, sólo eran á propósito para perpetuar el reposo sepulcral de la servidumbre, indispensable para atestar los galeones y las flotas con los millones de nuestras minas. La masa de la población, inerte é inanimada, recibía pasivamente el impulso de la pequeña oligarquía peninsular donde se conservaba tradicionalmente el espíritu de los antiguos conquistadores, que habían dado á su organización política la dirección conveniente para hacerlo depender todo de sí: por manera que no pudiese faltar la acción de su poder sin la ruina y total eversión del Estado. Los medios de subsistencia, las esperanzas de adquirirlos, el comercio, las posesiones territoriales, las minas, los empleos, las tropas ¿qué no estaba al arbitrio de los opresores? ¿Y cómo era posible arrancarlo de sus manos sin conmover los cimientos mismos del edificio social? Imperfectísimo como era, si no estaban creados los materiales de otro menos defectuoso, más propio parecía de una prudencia calculadora esperar el tiempo de su nacimiento que precipitar la disolución de la sociedad con una revolución intempestiva.

Los más sinceros y desinteresados amigos de nuestro bien nos aconsejaban constantemente esta conducta, sin desconocer, no obstante, la justicia de los motivos que podíamos alegar para sacudir el yugo de la

dependencia. El ilustre Barón de Humboldt, cuyo nombre oirá siempre la América con benevolencia y respeto, decía, poco antes del sacudimiento de Dolores, que al establecerse los europeos en medio de pueblos agrícolas, se aprovecharon de la superioridad que les daba la preponderancia de sus armas, su astucia y la autoridad de conquistadores. Esta particular situación (continúa) y la mezcla de razas con intereses diametralmente opuestos, llegaron á ser un manantial inagotable de odios y desunión. A proporción que los descendientes de los europeos fueron más numerosos que los que la metrópoli enviaba directamente, la raza blanca se dividió en dos partidos, entre los cuales ni aun los vínculos de la sangre pueden calmar los resentimientos. El Gobierno colonial creyó, por una falsa política, poder sacar partido de estas disensiones. Cuanto más grandes son las colonias, tanto más desconfiado carácter toma el Gobierno. Según las ideas que por desgracia se han adoptado siglos hace, estas regiones lejanas son consideradas como tributarias de la Europa: se reparte en ellas la autoridad, no de la manera que lo exige el interés público, sino como lo dicta el temor de ver crecer la prosperidad de los habitantes con demasiada rapidez. Buscando la metrópoli su seguridad en las disensiones civiles y en una complicación de todos los resortes de la máquina política, procura continuamente alimentar el espíritu de partido y aumentar el odio que mutuamente se tienen las castas y las autoridades constituídas. Y en otra parte, añade el mismo autor, el más miserable europeo, sin educación y sin cultivo de su entendimiento, se cree superior á los blancos nacidos en el nuevo continente, y sabe que con la protección de sus compatriotas y en una de tantas casualidades como ocurren en parajes donde se adquieren las fortunas tan rápidamente como se destruyen, puede algún día llegar á puestos cuyo acceso está cerrado á los nacidos en el

país, por más que éstos se distingan en saber y en cualidades morales. Los criollos prefieren que se les llame americanos, y desde la paz de Versalles, y especialmente desde 1789, se les oye decir muchas veces con orgullo: *Yo no soy español, soy americano*: palabras que descubren los síntomas de un antiguo resentimiento. Una sabia administración (concluye) podría restablecer la armonía, calmar las pasiones y resentimientos, y conservar, acaso por mucho tiempo, la unión entre los miembros de una familia tan grande y esparcida en Europa y América desde la costa de los Patagones hasta el Norte de la California.

Es, Señores, muy digno de observación, que para remedio de los males que con tanta exactitud y filosofía enumera el ínclito viajero, crea posible la adopción de un sabio gobierno colonial, sin proponer ni indicar siquiera el recurso de una independencia absoluta, que seguramente se presentaba á su vista rodeada de peligros y dificultades sin cuento. No se ocultaron tampoco á la penetración de los heroicos caudillos suscitados por la Providencia para desmentir las más fundadas conjeturas de la política: ellos conocieron la inmensa gravedad de la empresa á que se lanzaban, y se resignaron á los costosos sacrificios que les imponía el sagrado deber de salvar á la patria. Sintiéndose llamados por una vocación especial á tan sublime ministerio, y como predestinados á la gloria de llenarlo dignamente, no fueron parte para hacerlos retroceder, ni el aparato aterrador en la fuerza armada, ni el clamor de las preocupaciones alarmadas, ni los anatemas de la religión, sacrílegamente prodigados.

Los grandes recursos militares que una dominación de tres siglos, tranquila pero desconfiada siempre, había acumulado bajo el poder de los opresores, se desplegaron con increíble rapidez para sofocar los primeros esfuerzos de la generosa insurrección, triunfante al fin en tan desigual y tremenda lucha. Al principio

se creyó bastante el amago, como en la sublevación de los esclavos de los escitas, que, superiores en número á sus despiadados señores, huyeron despavoridos á la vista sola del látigo con que acostumbraban castigarlos (1); pero el campo de las Cruces, el inesperado encuentro de Aculco, la heroica defensa del Puente de Calderón, estos primeros ensayos de un valor inexperto, pero indomable, hicieron conocer á los españoles que habían pasado los tiempos en que la ilusión y el prestigio de su nombre bastaban para mantenernos en la eterna inmovilidad á que nos tenían condenados. El impulso estaba ya dado; nada era capaz de contenerlo: los mismos hombres que, en la inspiración de un ardiente é irresistible patriotismo, habían puesto en agitación los gérmenes de vida que se desarrollaban no habrían podido amortiguarlos, aun cuando por un retroceso inconcebible en su situación se hubiesen empeñado en la ruina de su propia obra. La Nación entera la había tomado á su cargo, y sus destinos no dependían de la suerte de sus jefes ni de los incidentes fortuitos de un combate. Así el desastre de Calderón, la retirada que fué su consecuencia, la sorpresa de Acatita de Baján, y la ejecución sangrienta con que, saciando su venganza, se jactaba el sañoso ibero de haber puesto un término á la revolución, avivaron más y más las centellas de este fuego inextinguible, que ya se había diseminado por todos los puntos de nuestro vasto territorio. Apenas ejecutados los primeros generales, Rayón humilla en los Piñones el insolente orgullo de los enemigos: un puñado de indios indisciplinados y casi inermes destrozaron en Zitácuaro las brillantes divisiones de Torre y Emparan, y levantan en aquella villa el trofeo inmortal que hizo más glorioso la impotente rabia con que algún tiempo después quiso el despechado Calleja hacerlo desaparecer, empleando casi todas las fuerzas reunidas del gobierno. Al mismo tiempo el inmortal

Morelos, encerrado en el Veladero, empieza la admirable carrera de sus triunfos, apoderándose del campamento inexpugnable de París, por uno de aquellos felices ardidés que sólo pueden ocurrir á los genios nacidos con el instinto del arte de la guerra. La nación toda, reanimada con la nueva de tan señalada victoria, saluda agradecida á su nuevo campeón que, vengador invicto de los más sagrados derechos, hace expiar á los enemigos los crímenes con que los hollaban, sin dejarles gozar en paz el espectáculo, tan grato á sus ojos, del cadalso en que habían derramado, cobardes y amedrentados, la ilustre sangre de nuestros primeros héroes.

Por todas partes se levantaban partidas, que, aunque incapaces de sostener acciones en regla, mantenían en una saludable fermentación el espíritu del pueblo, multiplicando los embarazos del gobierno; cortaban sus comunicaciones, interceptaban sus correos, tenían en continua alarma sus pequeñas guarniciones, y le obligaban á emplear grandes fuerzas para los más pequeños servicios. En tan apurada situación, las ventajas parciales que obtenían, lejos de producir resultados decisivos, daban nuevo aliento á los patriotas, que adquirirían en sus mismas derrotas la experiencia necesaria para evitarlas en adelante, pudiendo con verdad decir que siendo muchas veces vencidos aprendían á ser vencedores; y así se vió en multiplicados encuentros, después de las primeras dispersiones, desplegarse todos los recursos de la táctica por hombres que, sin antecedente instrucción, aprendían el ejercicio en el campo de batalla. Díganlo, entre innumerables casos que pudieran recordarse, las llanuras de Otumba, en que el bizarro Montaña, por término de un combate obstinado y tenaz, hizo morder el polvo á la florida división que lo había provocado, dejando solo con vida al capellán que vino á dar el parte de tan completo desastre. Las reuniones armadas, divididas

y subdivididas en pequeños cuerpos cuya continua movilidad los ponía fuera del alcance de los enemigos, llegaron á reducir la capital á un estado de sitio que dificultaba extremadamente la entrada de las provisiones necesarias á su numerosa población. Entre tanto, el terror inspirado por las medidas sanguinarias con que las desatentadas autoridades imaginaban suplir ó fortificar la debilidad de sus fuerzas, aumentaba los estragos de la guerra; dando al mismo tiempo un grado indecible de exaltación á la indignación pública, que privaba de toda autoridad moral á los rigores ejercidos contra los patriotas. Las cárceles gemían henchidas de presos, los más ilustres y distinguidos, y los patíbulos, levantados con inaudita crueldad en todas las poblaciones, fueron más de una vez manchados con la sangre de víctimas inocentes, como para advertirnos que no eran vanas amenazas las que salían de las bocas de los opresores. (2) Morelos entre tanto batía ó se burlaba del grande ejército de Calleja en el asedio memorable de las Amilpas; la Junta de Sultepec organizaba sus pequeñas fuerzas, y se disponía á la resistencia de Tenango, vencida, es verdad, por la superioridad del número, y la más grande de la disciplina; pero tan honorífica para los vencidos, como ignominioso el triunfo para sus contrarios, los que se entregaron á excesos de crueldad que renovaron las escenas espantosas de la conquista. Más allá, el intrépido Villagrán ponía en agitación un inmenso territorio que sostuvo por tanto tiempo con increíbles prodigios de valor, hasta que, conducido por la traición al glorioso altar del martirio, unió su sangre á la de su propio hijo, que rehusó redimir al vil precio de un vergonzoso rendimiento, dejando eclipsada con tan generoso sacrificio la hazaña justamente celebrada del defensor de Tarifa, que en el héroe mexicano, doblemente meritoria, se vituperó como acto de barbarie por una de aquellas inconsecuencias que no puede disculpar ni

el desconcertado aturdimiento del espíritu de partido (3).

Otros muchos nombres, que ya la historia ha grabado en sus fastos, reclaman en este día, consagrado á su culto, el homenaje de nuestro reconocimiento, débilmente expresado en la renovación anual de su memoria. Matamoros, Galeana, Guerrero, Bravo, Victoria, Múzquiz, Terán, y tú, Mina generoso, que con tan escasos medios y superior á las serviles preocupaciones que al parecer debían contenerte, no escuchaste más voz que la de la justicia que te llamaba á la defensa de la más gloriosa de las causas; vosotros todos en quienes se continuó la sucesión de héroes nacidos en Dolores, y que justificásteis las esperanzas que los animaron al intentar la más difícil de las empresas, la de libertar á un mundo entero, gozaos, desde la morada inmortal donde viven cercados de esplendor eterno los defensores de su patria, al ver colmadamente satisfechos los ardientes votos que se oyeron salir de vuestra boca al exhalar el último aliento. ¿Cuál fuera hoy, sin vuestros sublimes sacrificios, la suerte de la nación atada al carro de la España, ya pacientemente sometida al despotismo monacal, el más degradante de todos, ya agitándose inquieta en las sangrientas convulsiones de la anarquía demagógica?

Apenas nuestra conquistada independencia quedó incontrastablemente afirmada, una reacción cruel, apoyada en un ejército extranjero, proscribió hasta los últimos vestigios de las instituciones liberales, restableciendo en toda su horrible plenitud el poder absoluto, terminado sólo con la vida del monarca: su abominable cetro pugnó por extenderse á nosotros, y llegó hasta las orillas del Pánuco, confiado y seguro de su triunfo, que convirtió en vergonzoso rendimiento el valor de nuestros guerreros, animados del mismo espíritu que inflamó á los campeones de Dolores.

Siguióse una guerra intestina, más de principios que

de sucesión, en que los dos partidos implacables que han dividido la España se disputaron encarnizadamente el poder, destrozándose unos á nombre de un iluso pretendiente, y otros bajo las banderas de una reina que invocó, bien aconsejada y dirigida, los principios de libertad, estos principios sacrosantos que son la pasión más ardiente y pronunciada de nuestro siglo. En esta lucha desoladora, si aún no hubiésemos sacudido la coyunda de la dependencia, puede con verdad asegurarse que las autoridades españolas, encargadas de conservar á la Metrópoli estas ricas posesiones, habrían proclamado legítimo el partido de D. Carlos, como más conforme á sus miras de subyugación y tiranía, al mismo tiempo que el contrario bando, con mejores títulos en favor de sus derechos, hubiera enviado fuerzas para sostenerlos, como en los años de nuestra primera insurrección los dominadores de Cádiz, liberales hasta la anarquía, despacharon sus mejores tropas para apoyar el visirato de los virreyes. La consecuencia inevitable de este estado de cosas no podía ser otra que la agravación del yugo europeo, cada vez más difícil de romper, en medio del menoscabo de la población, de la ruina de la riqueza pública y de todos los principios de prosperidad que va desenvolviendo, aunque con lentitud é insensiblemente, el influjo de la libertad. Compárese nuestra situación actual, por desconsolada y melancólica que quiera figurarse, con la que tendríamos sometidos á los vacilantes gobiernos de España, que ya hemos visto lo que saben hacer en el corto resto de su posesiones ultramarinas, regidas por códigos excepcionales, que aquí no pudieran adoptarse por la extensión del país, su riqueza, el carácter de sus habitantes, su ilustración, y un conjunto de circunstancias particulares que en nada nos asemejan á los pobladores de la Habana, contenidos por el temor del levantamiento de los negros. Así lo ha reconocido la misma España, abjurando los prin-

cipios de su antigua política, y reconociendo solemnemente la independencia misma proclamada en Dolores, cuyo triunfo celebramos en este día, para no olvidar jamás los inmensos sacrificios á que la debimos, ni la gloria de sus inmortales autores. Ellos, al mismo tiempo que calcularon las resistencias que habían de encontrar, previeron que el incontrastable esfuerzo empleado para vencerlas iría quebrantando el poder que las oponía, incapaz de sostener por mucho tiempo el impulso de una nación entera, empeñada en darse una nueva existencia política.

No lo dudemos: la independencia nació de causas inevitables: ella hubiera venido más tarde ó más temprano; pero fué determinada por los héroes de Dolores, á quienes debemos colocar en la clase de aquellos hombres privilegiados que añaden alguna cosa á la fatalidad misma, son su más activo instrumento, y dividen con ella su imperio. Sin las causas antecedentes no se concebiría la acción de estos hombres; pero sin estos hombres las causas parecerían por sí mismas insuficientes, y serían alejadas en sus efectos. Este es el fundamento del mérito que en ellos se reconoce, de la superioridad que los eleva sobre el común de sus conciudadanos, y de la justicia de las recompensas que obtienen. Los pueblos todos, por una especie de instinto irresistible, se han convenido en mirarlos como á los bienhechores que la Providencia ha escogido entre ellos para la ejecución de sus designios de misericordia. Las instituciones, los establecimientos públicos, toda la economía social lleva el sello de esta convicción que da á las demostraciones con que la expresan aquel carácter de popularidad y franqueza, vanamente solicitada por los tiranos en la pomposa etiqueta de sus ceremonias: destinadas á perpetuar la memoria de la servidumbre, y á fortificar los sentimientos de abyección y envilecimiento, que son su más sólido apoyo, jamás logran el asentimiento de-

los corazones ni arrancan un solo signo de aprobación que salga de ellos sin violencia.

En los tiempos más antiguos de la conquista española, el aniversario del 13 de Agosto, instituido por real cédula (4), pasaba casi sin ser percibido del pueblo, y el ridículo aparato con que el Pendón cruzaba las calles en mímico paseo se miraba como una especie de farsa oficial, representada solamente por la grave y desdeñosa aristocracia. ¡Cuán diferentes nuestros regocijos nacionales en que el pueblo todo, reunido espontáneamente por los más sublimes motivos, se entrega sin desorden á los trasportes de la más viva alegría! Traigamos á la memoria el aspecto melancólico y severo que presentaba esta capital la tarde del 12 y la mañana del 13 de Agosto, y, cotejándolo con la noble exaltación que nos anima en esta fiesta verdaderamente popular, hagámonos merecedores de tan señalados beneficios, besando agradecidos la Mano Omnipotente que nos los dispensa. Indicios seguros de su soberana protección vemos resplandecer en las circunstancias que felizmente han ocurrido á realzar el esplendor de este día, en que un hijo esclarecido de la patria, elevado por la reunión de todos sus votos al sublime honor de regirla, recibe el depósito sagrado de la voluntad pública en medio de las efusiones inexplicables de gozo con que celebramos el memorable 16 de Septiembre. Así lo ha querido la ley que en la designación de este día para la instalación del Supremo Magistrado (feliz presagio de la prosperidad de su gobierno) ha llevado sin duda el alto designio de identificar en cierto modo su gloria con la de los primeros promovedores de nuestra independencia, sancionando así el merecido concepto de las amables y benéficas virtudes que le adornan, y que veremos con admiración brillar en el magnífico espectáculo de la libertad pública, de los grandes intereses que ella produce, de las nobles pasiones que excita y las recompensas que prepara.

NOTAS:

(1) El oidor D. Guillermo de Aguirre, principal consejero del virrey Venegas, en los tenebrosos conventículos que se tenían en Palacio, para idear algunas trazas de conjurar la deshecha borrasca que ya amagaba á la Capital, opinó el 20 de Octubre de 1810 que, sin mover de ella las fuerzas que la guarnecían, sobraban cuatro hombres y un cabo armado de un buen *chirrión*, para ahuyentar las numerosas reuniones que el citado virrey tenía ya encima. Lo punzante del insulto se embota en lo absurdo del consejo.

(2) El 3 de Agosto de 1811 fué descubierta en esta Capital una conjuración, cuyo objeto era apoderarse de la persona del Virrey Venegas y conducirla á Zitácuaro, donde á la sazón residía la Junta, por cuya disposición se habían acercado algunas partidas que obraban en combinación con los de adentro. Una casualidad hizo descubrir el plan al tiempo mismo de ejecutarse. Sin embargo de ser innumerables las personas complicadas en él, no fué posible dar con ninguna de ellas, habiendo sido inútiles las más exquisitas diligencias practicadas al efecto; pero, como era preciso un ejemplar castigo, se echó mano del primero que pareció á propósito, y esta fatalidad tocó precisamente al que ni noticia ni antecedente alguno tenía de la conspiración. El Lic. D. Antonio Ferrer, contra quien nada resultó del proceso formado por el tribunal llamado *Junta de seguridad*, fué, no obstante, ejecutado en la plazuela de Mixcalco, adonde se le condujo con todo el aparato y lujo de terror que pareció conveniente para humillar á la distinguida clase de abogados, contra la cual había las prevenciones que la ilustración inspira siempre á los tiranos. Las víctimas de Guanajuato, en la ocupación sangrienta de esta ciudad por Calleja, fueron también por la mayor parte inocentes; y aunque no puede negarse esta cualidad á los que habían tomado parte en la insurrección, cuyo objeto era libertar la Patria, queremos decir que las ejecuciones recaían, por lo común, en los que no podían ser acusados de este, en concepto de los españoles, imperdonable delito. Cuando no quedaba duda de la culpabilidad de los supuestos reos, no se contentaban con la pena capital, de que no había razones que pudieran eximirlos, sino que se les hacía sufrir en medio de los insultos y befas á que provocaban al más bajo y soez populacho, entre el cual se mezclaban, sin notarse diferencia, los expedicionarios que vinieron á fomentar la guerra civil. Al valiente Torres, ahorcado en Guadalajara por sentencia arbitraria de D. José de la Cruz, se le hizo vestir con las insignias de general, y en medio de una pompa burlesca, en que se le prodigaban los epítetos más inmundos é irritantes, se le paseó por las calles principales de la ciudad, prolongándose por más de dos horas este tormento hasta el pie de la horca, donde terminaron estas bárbaras saturnales de la crueldad.

[3] A fines de 1814 fué hecho prisionero en Huichapa D. Francisco Villagrán, vulgarmente conocido con el nombre de Chito. Su padre D. Julián, que desde el año 11 sostenía bizarramen-

te la plaza de Zimapán, recibió una intimación para que la rindiera, bajo promesa de que se libertaría á su hijo y él obtendría el indulto. Contestó heroicamente negándose, como otro Guzmán el Bueno, á tan indigna propuesta, y sacrificando á consecuencia su hijo en el mismo pueblo de Huichapa, donde se escogió para la ejecución la esquina de su casa, en que quedaron estampados los sesos que hicieron saltar las balas. Se quiso en las gacetas oscurecer la gloria de tan heroica acción, atribuyéndola á la barbarie de un padre desnaturalizado. No faltó quien entonces mismo echase en cara á los españoles su inconsecuencia en vituperar en un americano lo mismo que tanto exaltaban en un paisano, cuyo nombre es uno de los que más adornan las páginas de su historia. A poco tiempo fué sorprendido por traición el mismo padre, que sufrió igual suerte, como lo prevenía resueltamente en su contestación; y por eso se asienta en el texto que fué doblemente meritoria la acción en el héroe mexicano.

[4] Por cédula expedida en Madrid en 28 de Mayo de 1530, se mandó que el estandarte real saliese todos los años acompañado de la Audiencia, nobleza, y cabildo secular, que era la aristocracia del país. También se mandó que el tal estandarte se hiciese de damasco encarnado y verde, con las armas de la ciudad, y se le pusiese por orla esta sentencia trivialísima é insulsa, expresada en latín detestablemente macarrónico: Non in insultitudine consistit victoria; sed in voluntate Dei.

JUAN WENCESLAO BARQUERA

Juan María Wenceslao Sánchez de la Barquera y Morales nació en Querétaro el 22 de Abril de 1779, de padres nobles, originarios de San Vicente de la Barquera, en Asturias, D. Francisco Sánchez de la Barquera y Doña Manuela Morales. Estudió latinidad en el Colegio de San Xavier de Querétaro, filosofía en el de San Buenaventura en Tlaltelolco, y jurisprudencia en el de San Ildefonso de México, en cuya Universidad y Audiencia recibió los grados menores y las licencias de abogado en 1809.

Se dió á conocer en el *Diario de México*, fundado en 1805 por Villaurrutia y Bustamante y dirigido por él desde el año siguiente hasta 1810; sus artículos aparecen bajo las firmas *El proyectista bullicioso*, *El Caballero Arbueraq*, *El Zagal Quebrara*, *Junamair Walecson Barueq, D.* (Diarista), y diversas variantes de las anteriores. En muchos de sus artículos se proponía dar impulso á la causa de la independencia: para ello se valía Barquera de las formas veladas que empleaban Bustamante, *El Pensador*, y otros, burlando así la censura de la Inquisición y del gobierno virreinal. A este respecto, véase lo que manifiestan los Oidores de México en su Representación á las Cortes de España, en 1813 (párrafo 77): "El *Diario*, papel que desde el principio de estas desgracias sembraba ideas sediciosas bajo el velo de anécdotas y expresiones equívocas, entendidas de todos y celebradas de los malos, fué el que dió el primer ataque á las tropas de la nación. Acusólas de cobardía y de robo, al paso que todos los hombres de bien las tributaban los elogios debidos á su heroísmo. Era consiguiente ensangrentarse más contra los que más se habían distinguido; y por tanto se dirigió contra el ejército de operaciones nominado comúnmente del centro."